Consejo

Primeramente que el dicho señor que dia fuere ayuntado y ayuntado en la
sala de la Corte segun es acostumbrado el mayor Justicia y los
alcaldes ordinarios y los offiçiales de abiertos y la parte de los
[illegible] de los [illegible] y [illegible]

Son sevendos [illegible] mandamientos [illegible] solad diffinitiue
[illegible] solad diffinitiue

Primeramente ordenamos que el dicho señor mandamiento
[illegible] la ffecha del dicho mandamiento
[illegible] de la [illegible] de los [illegible]
[illegible] el [illegible] de la [illegible] el [illegible]
[illegible] el [illegible] de la [illegible] y [illegible] tiempo
[illegible]

Item mandamos libramiento diffinitiue quando [illegible] ya adobado [illegible]
[illegible] precio de [illegible]

Item porque el [illegible] de [illegible] ay que venir y se deze los dineros de las notas
[illegible] de [illegible] el precio de las [illegible] de [illegible]
de [illegible] de las [illegible] de bastimento [illegible]
[illegible] de la [illegible] de [illegible] que venias

Item que el [illegible] que [illegible] el [illegible] que [illegible] ya
[illegible] que se [illegible] la [illegible] de la [illegible]